

LA LUCHA

Año II.—Núm. 38. Almazán 31 de Agosto de 1916.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Almazán, año	3'25 pesetas
» semestre	2'00 »
Fuera, año	3'50 »
» semestre	2'25 »
Extranjero, año	7'00 »

Semanario Católico Independiente.

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ALMAZÁN Y SU REGIÓN

No se devuelven los originales. La correspondencia a Director.

Nicolás González Villarroya.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la Señora

DOÑA ESTEFANIA RABIL RUBIO DE GONZALEZ

Que falleció en Almazán el día 27 de Agosto de 1916, a los 48 años de edad.

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Emilio González, hijos D. Emiliano, D. Román, D. Dámaso y D.^a Natividad; la Redacción de LA LUCHA, sobrinos D.^a Melitona, D. Vicente y D. Nicolas; padre, hermanos, tíos, primos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones.

A GUISA DE EPILOGO

Como vivimos.

Aun están latentes y en la memoria de todos, nuestras primeras palabras, llenas del vigor juvenil que nos atentaba a surgir a la vida, aun suena en todos aquellos corazones aquella viril manifestación franca y noble lanzada en nuestro primer número, y todos al recordarla sentirán como sentimos nosotros el cariño a la patria chica que obraba en nuestros corazones como propulsor enorme, y tanto, que nos lanzó al campo, no por completo, desconociendo que los del frente católico, nos distinguimos siempre por nuestra indiferencia en las cosas que con el nombre de defensa se llaman; sabiendo esto, ¿fuimos Quijotes? ¿fuimos alucinados por una u otra influencia hoy no experimentada?, ni lo uno ni lo otro, cumplimos un deber de nuestra conciencia de católicos que nos mandaba obrar y obramos, y para afirmación nuestra, ahí está nuestra pequeña colección, reproductora fiel de nuestras energías.

Vinimos a obrar, y nuestro de-

ber, tenemos la satisfacción de verle cumplido, no podrán todos afirmar lo mismo.

Nacimos entre la admiración mezclada con la indiferencia y la duda de los que se llamaron católicos, tanta admiración y tanta la duda que sintieron, que jamás llegaron a comprender como el patriotismo y la nobleza de miras y el afán que teníamos por el engrandecimiento de nuestra querida villa nos llevase a empresa tan árdua como lo era el sacrificarse en aras de nuestros amores por la Religión del Crucificado y por la Patria, esto no lo comprendieron todos, por que la mayoría miran las cosas a través del prisma positivista de los modernos tiempos, y ese decir del inglés: «el tiempo es oro» lo tiene constantemente grabado en todos los actos de su vida.

Nacimos entre la incredulidad de nuestros enemigos, que veían en nosotros el portavoz de los señores que se ocultaban, enorme insulto, que nosotros olvidamos primero y perdonamos como buenos católicos siempre; harta fué su desgracia de vivir engañados, hoy así lo reconocen y hoy, a través de nuestra vida hanse rendido a la evidencia y les

consta que nuestro surgir estaba tan justificado como hoy lo está nuestro epílogo, como hoy lo es nuestra ocultación.

Hechas estas manifestaciones, todos sabrán desde hoy como vinimos con nobleza de ánimo, con valor para la pelea cuando a pelea fuimos llamados, obramos dentro de la acción del verdadero catolicismo y siempre defendimos la verdadera libertad, predicada por nuestra Santa Madre la Iglesia, la que hemos procurado practicar.

De como hemos vivido

no es posible, ni nuestro criterio, ni nuestra educación, ni nuestro modo particular de ser, que jamás gusta del auto bombo, no es posible decir los sacrificios morales y materiales que hemos tenido que soportar, más como todo lo hacíamos a impulso de nuestro patriotismo jamás pasó por nuestra imaginación de que unos y otros fuesen retribuidos, por que siempre; siempre hemos practicado lo de que el patriotismo no debe ser, para llamarse tal pagado con nada.

Para desengañar a los lectores de buena fé que por cierto han sido en muy corto número no hay más que fijarse en

Cómo nos vamos

y hallarán la prueba de que nuestra caballerosidad y nuestras creencias no permitirían yéndonos de otra forma, sin antes tributar un efusivo saludo a nuestros amigos de un lado y del otro, pero excluyendo a los que diciéndose tales se dejaron seducir por la apática aptitud de los brazos cruzados sin tener en cuenta que los tiempos modernos exigen vayamos siempre y en todo momento dispuestos a la pelea y

Punto final.

No ofrecimos, mas que buena voluntad, ha estado esta siempre a nuestro lado aunque otra cosa creyeren los descontentadizos de siempre.

Nacimos como buenos castellanos con nobleza en el corazón, vivimos cumpliendo con las leyes que ésta nos impuso, y nos vamos adheridos a esa bandera hermosa de la Fé Católica que nos cobijó a nuestra salida.

Si algo útil hicimos no seremos nosotros quienes debemos decirlo ahí están todos los que han seguido a nuestro lado.

Plagiando la frase histórica terminamos con las palabras de un

hombre «Vale más, honra sir barcos, que barcos sin honra.» Tales fuimos, tales seguimos siendo.

N...

Sección de Derecho.

El principio del fin.

Leemos en la prensa periódica de Madrid que, entre los proyectos de ley que el señor Ministro de Hacienda presentará, en la próxima legislatura, a la aprobación de las Cortes, hay uno que se refiere a la propiedad particular; y que los principales extremos de tal proyecto son estos dos:

1.º Que todas las fincas rústicas y urbanas que no aparezcan en los Registros de la propiedad, fiscales o catastrales, a nombre de la persona que los venga poseyendo, pasarán a ser de dominio general y podrán ser incriptos a su nombre por cualquier ciudadano español, a quien las autoridades y tribunales ampararán considerándole como único y verdadero propietario de la finca o fincas referidas.

2.º Que la valoración que aparezca en las inscripciones servirá para toda clase de transmisiones por cualquier concepto que se verifiquen, sin que, en ningún caso pueda exigir el propietario de la finca mayor cantidad de la expresada: especialmente en los casos de enagenación obligatoria, como son los de tanteo y retracto y expropiación.

Con tal ley se cree que la Hacienda podrá tener un ingreso de 500 millones de pesetas, con los que se nivelaría el presupuesto.

No publica la prensa más detalles de dicha ley, pero con lo expuesto basta para que nuestros coterráneos vean cómo, en efecto, van tomando cuerpo los profecías que hemos venido anunciándoles, en esta sección de nuestro periódico, con objeto de que pusieran sus bienes al amparo de las leyes vigentes.

Realmente no era necesario ser profeta, sino tener recto sentido y verdadero amor al prójimo, para predecir lo que iba a ocurrir, el día menos pensado, en esta pranicia, dada la pernicioso costumbre de poseer las fincas sin otro título que algún papel privado.

Y que más o menos pronto habría de suceder estaba tan claro como la luz del mediodía.

Los gobiernos saben que la contratación privada se desarrolla en un ambiente de falsedad, tanto respecto al precio como a las demás condiciones o requisitos de todo contrato; que no es su baratura, pues en muchos casos es más cara que la contratación pública, por lo que la aceptan muchos, sino porque con ella se venden bienes de mujeres casadas, de incapacitados, de menores y de ausentes; que en la contratación privada caben toda clase de coacciones, engaños, falsedades y ocultaciones, no solo en perjuicio de los mismos particulares sino en perjuicio del Estado, ya que este representa orden y moralidad y la contratación privada es la anarquía y a inmoralidad.

No era posible que el Estado aguantase pacientemente que la propiedad pase de mano en mano por medios ocultos; que sigan poseyéndose las fincas *mostrencamente*, según frase gráfica y popular; que cuando muere una persona se repartan los bienes que tenía los que se llaman a sí mismo sus herederos, cuando, en mu-

chos casos, ni siquiera hay testamento o declaración de herederos, siendo aquellos, por tanto, bienes abandonados o *nullius* esto es de nadie y, como tales, toman el nombre de *mostrencos* que son legalmente del Estado, al que se los detengan los que se los apropián.

Ya en el número 5 de éste periódico, correspondiente al 13 de Enero del corriente año, dijimos que el eminente y malogrado hombre público, señor Canalejas tenía el proyecto de que el Estado se incautase de todas las fincas que no estuvieran adquiridas por título público, para venderlas en pública subasta y formar con su producto cajas de pensiones de retiro para obreros; y que, como murió, no pudo llevar a efecto su propósito.

Y añadiremos que, la semilla estaba echada y fructificaría; si bien al escribir estas palabras, no sospechábamos, siquiera que fructificara tan pronto.

Claro es que, el contenido de tal proyecto de ley, no tiene el alcance del que el finado Canalejas patrocinaba; pero a todo se llegará, porque no siempre se suben las cuestas de un solo salto, sino paso a paso que, quizás, es más seguro.

Que los que vean como se quedan sin las fincas a que el proyecto de ley se refiere, pondrán el grito en el cielo, cosa es que se halla fuera de toda duda; pero se quejarán sin razón, puesto que las leyes se dan para que se cumplan, y el que no las cumple no debe pedir luego que le amparen.

Y si todos tenemos derechos es a cambio de deberes; y no es justo que quien no cumple estos reclame o exija aquellos. Para mejor comprensión pongamos un ejemplo.

Supongamos que cualesquiera de los que han de quedarse sin algunas, o todas, las fincas que poseen, tuviera un arrendatario, y que este no le pagaba las rentas convenidas, o solo le pagaba la mitad o cuarta parte de ellas; y que, además subarrendaba la finca sin sujetarse a las condiciones impuestas; y así un año y otro y siempre.

¿Qué haría el presunto quejumbroso?

De seguro que no sostendría en el arriendo al tal arrendatario, ni reconocería al subarrendatario el derecho de comerse todos los años los productos de la finca.

Pues eso mismo puede hacer el Estado que, por serlo, tiene el *dominio eminente* de todas las fincas que existen en su territorio; y organiza la propiedad privada permitiendo que los particulares se apropien de tales o cuales fincas, y que las posean y transmitan como propias de ellos mismos, exclusivamente, pero a condición de que cada cual pague las rentas que dicho Estado tiene fijadas, y que señala con el nombre general de tributos, que unos son directos, como las contribuciones territorial y urbana y otros son indirectos, como los que se producen por causas de las transmisiones por contrato o por herencia; y que en las transmisiones no haya ocultaciones ni falsedades.

Y como el Estado sabe que hay ocultaciones y falsedades, y que se huye sistemáticamente, de pagar lo debido, de ahí que, no teniendo menos derechos, sino antes bien, más derechos que un particular, use del que tiene para desposeer de las fincas a los que han venido viviendo de ellas; pero fuera de las leyes.

El Administrador de LA LUCHA a los 125 suscriptores que han sido de buena fé.

Previo la presentación de vuestros recibos, se hará la correspondiente liquidación de ellos, devolviendo a cada uno lo suyo.

Nos vamos, no por artimañas de nadie ni por que nos duelan prendas, sino por que 300 suscriptores, se creen desligados de la obligación de pagar, y como es lógico, hasta el patriotismo y la abnegación, tienen sus límites, sobre todo cuando a lo práctico y material afecta.

EL ADMINISTRADOR.

RELOJERIA

DE

BIENVENIDO CALVANO CARRASCO

Santa María, número 7, bajo.

El nuevo dueño de este antiguo establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que desde el día 1.º de Abril, trabaja por su cuenta a precios sumamente económicos, haciendo toda clase de composturas en relojería, platería y mecánica.

AGENTE DE

Seguros de vida, venta de pianos a plazos y al contado, armoniums, gramófonos, discos, bicicletas marca «Durkopp» y «Otto», acordeones y toda clase de instrumental de metal y madera, mesas de billar, lámparas de incandescencia por gasolina etc., etc.

Santa María, número 7, bajo

ALMAZAN

VARIOS

Chocolatada.

Mañana de sol ¡hermoso día! los excursionistas preparan el *arre* churros en cesta y chocolatera en *ristre* se dá la voz de partida. D. Mariano Valenciano, sonríe a los chistes ingeniosos, que hace D. Gonzalo Gil; D. Andrés María Beladiez suelta el *trapo* y D. Julio Rodrigo *quita a toda risa* mientras que D. Daniel Arnal *dándose las* de cazador paso a paso foguea furiosamente a las codornices, como si tuvieran la culpa de nuestro buen humor.

¡Alto el fuego!... a la sombra de corpulentos árboles se prepara el *fogón*; Beladiez mueve el *molinillo* ¡gran cocinero! a la vez que D. Mariano descubre una *sarta* descomunal de churros...

Se extiende el mantel sobre el verde césped... se hacen las alabanzas merecidas de los churros confeccionados por hábiles manos ¡mag-

níficos!... D. Mariano como siempre sonríe y moja... D. Gonzalo... alterna... churro y chiste, Beladiez sigue enliza a D. Gonzalo, Varea se chupa los dedos, y Juroli moja y moja todos en la mayor armonía, a la vera de la fuente del *pradejón* ¡oh agua cristalina! ¡oh, hermosa fuente! ¡oh... oh...

Salud... y buen provecho.

Círculo Mercantil.

El baile que estaba anunciado para el día 27 y que hubo que suspender por circunstancias especiales se celebrará el domingo 3 del próximo septiembre bajo la dirección de don Gonzalo Gil y Gómez como Presidente de dicha Sociedad y según nos manifiesta dicho señor en el intermedio se celebrará la sorpresa anunciada, la cual consistirá en un cuadro de higromancia, otro de muemotecnia y Prestidigitación, estando a cargo de distinguidos jóvenes de nuestra sociedad para lo cual se ha construido un *petit* escenario.

* * *

En breve quedará constituido el cuadro artístico.

¡Incendios en el monte!

Casualmente año tras año se producen incendios en el monte pinar y monte vedado de Almazán, que darán en tierra con la riqueza forestal *casualmente* año tras año queda arrasado gran parte de nuestra mayor riqueza.

Casualmente, *casualmente*, repetimos siempre la misma palabra... como ningún año nos ocupamos de investigar, hasta averiguar quien es el *bandido* en cuestión que *casualmente* y con *sana intención* quema el monte, para sus miras particulares... tenemos que encomendarnos a nuestra madre la casualidad, para bien de nuestro *progreso cultura* y bandolerismo.

La muerte de Carpio.

Los periódicos y en general la afición, comentan llorosamente el trágico fin de Carpio.

¡Pobre Carpio!

Recuerdo que cuando por equivocación fui a los toros, y algún toreiro por miedo o por su estado de ánimo no se acercaba al toro ví que era insultado villanamente.

Se le aplaude cuanto más cerca está del peligro, la emoción la produce la trágica visión de la sangre... al que no torea entre los cuernos se le posterga...

Luego ¿qué se aplade?...

¡Pobre Carpio! En tí aprendan a producir emoción a ser bravo, a dar la vida para diversión y regocijo de los que te aplaudieron.

¡Oh la cultura!

Estefanía Rabal de González.

¡Ha muerto! palabra santa que tendremos que repetir constantemente. ¡Ha muerto! cumplió con el destino cual corresponde a todo ser... es el fin del camino de la vida, la muerte; es el fin de todo; resignadamente vamos como pasa la muerte ante nosotros y por nosotros, ¡resignémonos! ante lo irremediable no hay nada, queda todo en tierra y por la tierra, nada de nosotros queda, el dolor como el placer, grandezas y miserias.... ¡adios todo! todo es nada, todo es una sombra que se borra al paso de la muerte...

¡Lloremos! Doña Estefanía Rabal de González, ha muerto, fué una madre la que murió cristianamente después de pasar por larga y penosa enfermedad... el dolor fué lo que diariamente le servía la vida, fué una mártir del destino ¡Lloremos!...

Don Emilio González, esposo de la finada, siguió el curso de la enfermedad, sin consentir que nadie más que él hiciera de enfermero; quedamos maravillados, pues nunca hubiéramos creído que un hombre resistiría tan largas y dolorosas pruebas.

Sus hijos doña Melitona, don Vicente, don Nicolás, don Emiliano, don Román, don Damaso y doña Natividad, extremaron sus cuidados con cariño y solicitud a su madre hasta el postrer adios.

Los hermanos de la finada don Eusebio, D.^a Flora y D.^a María Rabal.

A todos les damos nuestro más sentido pésame.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, vimos a las más altas autoridades y personalidades adnamantinas, y en general al pueblo.

Descanse en paz.

Desde Galatayud.

Religiosas.—El domingo día 27 celebraron los P. P. Misioneros la festividad del Corazón de María.

Por la mañana a las siete hubo misa y Comunión general a la que asistieron numerosas personas y a las diez y media la fiesta principal en la que pronunció un notable discurso el R. P. Cirilo Montanez Superior de los Misioneros; una nutrida orquesta cantó la inspirada misa de Sanchez Marraco. Por la tarde tuvo lugar una solemne función terminando con la procesión claustral y reserva en las que ofició el M. I. Sr. Vicario General.

De fiestas.—La comisión de testigos ha contratado para tomar parte en el festival que se celebrará en la Plaza de Toros el día 11 de septiembre a los aplaudidos toreros cómicos Charlots, Llapisera y sus botones que han gustado muchos en los varios sitios que han debutado.

Varias.—En la última sesión celebrada acordó el Excmo. Ayuntamiento la colocación de urinarios públicos en varias plazas y paseos de esta Ciudad.

En breve saldrá para repartir los fondos recaudados en esta población entre los pueblos damnificados por las inundaciones la Comisión nombrada al efecto.

Visita.—El día 28 estuvo breves horas en esta población el director general de Agricultura Sr. D'Angelo con objeto de visitar la Estación Eulógica aquí establecida.

El Corresponsal.

Plausible iniciativa.

Suscripción para la restauración y aislamiento de la «Puerta del Mercado.»

Don Aniceto Gonzalo.....	100 pts.
> Domingo Martínez.....	100 >
> Aurelio González de Gregorio.....	100 >
> Luis Justo y Sánchez.....	100 >
> Eduardo Martínez de Azagra.....	100 >
> Teodoro del Olmo Martínez	25 >
> Nicolás González Villarroja.....	5 >
> Gonzalo Carrillo.....	5 >
> Leonardo Carrillo.....	5 >
> Elías Romera.....	100 >
> Andrés Ruiz.....	50 >
> Leoncio González de Gregorio.....	100 >
> Mariano Marcial Fernández.....	50 >
> Manuel Alonso Palaciá.....	15 >
> Manuel Alonso del Olmo.....	25 >
Excmo. Sr. D. Joaquín Martínez	50 >
Don Joaquín Crespo.....	1 >
> Antonio Arpón.....	50 >
> Gabriel Ortiz Redondo.....	5 >
> Ambrosio Tejedor.....	1 >
> Andrés M. ^a Beladiez.....	2 >
> Gonzalo Gil y Gómez.....	10 >
> Isidoro Santamaría.....	2 >
> José Martínez de Azagra.....	5 >
> Gerardo Martínez de Azagra.....	100 >
> Eduardo Martínez Alvarez	10 >
> Alejandro Martínez de Azagra.....	25 >
> Nemesio del Olmo.....	35 >
> Teodoro del Olmo García.....	5 >
> José Adrián.....	10 >
> Florentino Rodrigo.....	10 >
> Mariano Valenciano.....	5 >
> Tomás Viejo.....	2'50 >
> Bernabé Cuerda.....	2'50 >
> Pedro González.....	2'50 >
> Pascual Cid.....	2'50 >
> Simón Almarza.....	5 >
> Ecequiel de La Hoya.....	5 >
> Gerónimo Herrero.....	1 >
> Mariano Castillo.....	10 >
> Angel Castro.....	15 >

> Ramón Martínez de Azagra	5 >
> Felipe Martínez de Azagra	5 >
> Ignacio Carrillo de Albornoz.....	25 >
> Pedro Antón.....	5 >
> Leandro Alonso del Olmo.	1 >
> Daniel Arnal.....	10 >
> Pablo Romero.....	10 >
Suma total.....	1313

Notas.—Nos consta que nuestro representante en Cortes Sr. Martínez Asenjo se ha suscrito por una cantidad que aun no conocemos.

Los Diputados provinciales Sres. Rodrigo, Carrillo (D. Francisco y D. Angel) y Ledesma han expresado también su interés enviando su adhesión, pero sentimos desconocer las cantidades fijadas.

DE JUEVES A MIERCOLES

Cartera del Reporter

El día 27 ingresó en la prisión de ésta Honorio Alonso Martínez, natural de Arenillas, por el delito de tentativa de violación.

Hemos recibido la visita de *La Verdad Seguntina* semanario que dirige en Sigüenza el periodista Sr. Lillo y Bravo. Quiera Dios al naciente colega otorgarle más larga vida y mejor suerte que a nosotros.

Hemos saludado a nuestro corresponsal en Berlanga de Duero D. Mariano Puertas.

Bien venido.

Para comprar muebles visitar a Juan Manuel Zapatero de Almazán.

Entre los amigos que hemos saludado esta semana figura D. Mariano Ruiz de Almalnez.

Ya se están viendo mas concurridos los mercados.

Según las noticias que hasta nosotros legan la cosecha de este año ha sido mejor que en años anteriores, en nuestra región.

La Caja Postal de Ahorros.—En este mes aproximadamente se han impuesto en esta oficina 4.000 pesetas.

Ya ha quedado ultimada la instalación de la fábrica de jabón de D. Miguel Delgado.

D. Emilio González nos ruega demos en su nombre las gracias a todos los que se han dirigido dándole el pésame por la desgracia que le aqueja.

Caida desgraciada.—Regresando de Barcelona donde fueron a incorporarse con motivo de las últimas huelgas ocho reclutas provincianos, al entrár el tren ascendente en agujas, tuvo la desgracia de apoyarse en la portezuela estando mal cerrada a caer en la vía produciéndose contusiones en el rostro, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El recluta que es natural de Vilbiestre de los Nabos, se llama Cayetano Muñoz y ha ingresado en el hospital de ésta.

Cama y muebles de comedor seminuevos se venden. En la administración de este periódico informarán.

Se vende sillería seminueva compuesta de 6 sillas, un sofá y 2 sillones. Para informes en esta Administración.

¡PADRES!

Que la falta de recursos os impide llevar a las Universidades o Liceos a vuestros hijos. Teneis ocasión de asegurarles un positivo porvenir matriculandolos en el

“Centro Internacional de Enseñanza,”

Agente en ALMAZAN.—Nicolás González Villarroja, Plaza Mayor, número 17.

Escopeta de la fusil, seminueva, se vende, para tratar dirigirse al Sr. Administrador de LA LUCHA.

Chocolates de Jesús Emilio González, Puerta de la Villa, núm. 2, Almazán.

NUEVAS OBRAS

de la venerable

Sor María de Jesús de Agreda

«La Mística», 4 tomos en 8.^o mayor, unas 2.850 páginas en tela inglesa, 16'00 pesetas; en rústica 12.

«Autobiografía», 1 tomo en 8.^o mayor 590 páginas tela inglesa, 4; en rústica 3.
«Compendio de la Autobiografía», 1 tomo en 8.^o mayor, de 386 páginas, en tela, 1'50.

«La Escala», 1 tomo en 8.^o mayor, 137 páginas en tela, 1'50; en rústica, 1.

«La Correspondencia epistolar entre la Venerable y Felipe IV», dos tomos en cuarto mayor con 712 el uno y 794 el otro, en rústica, 20.

«Reconocimiento y Traslación del cuerpo de la Venerable» (70 páginas), 0'25.

«La Venerable Sor María de Jesús, sus reliquias, su vida, sus obras, apuntes de un viaje a Agreda, 2.^a edición; (94 páginas), 0'20.

«Ejercicio cotidiano» por la Venerable 1 tomo en tela 291 páginas, 1.

«Tercer Centenario» del nacimiento de la Venerable, 0'15.

«Las leyes de la Esposa», en tela, 1'50; en rústica, 1.

De venta en esta administración.

NOTA. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en Giro Postal o sellos de correo.

FARMACIA

DE

MARTINEZ DE AZAGRA

Medicamentos químicamente puros.

PALACIO NUM. 2

ALMAZAN

SORIA.—Imprenta de Fermín Jodra Plaza Mayor, 14, planta baja.

PROBAD, LOS CHOCOLATES Y BIZCOCHOS



EMILIO GONZÁLEZ
PUERTA DE LA VILLA, 2
ALMAZAN

NUEVAS OBRAS

de la venerable

Sor María de Jesús de Agreda

«La Mística», 4 tomos en 8.º mayor, unas 2.850 páginas en tela inglesa, 16'00 pesetas; en rústica 12.

«Autobiografía», 1 tomo en 8.º mayor 590 páginas tela inglesa, 4; en rústica 3.

«Compendio de la Autobiografía», 1 tomo en 8.º mayor, de 386 páginas, en tela, 1'50,

«La Escala», 1 tomo en 8.º mayor, 137 páginas en tela, 1'50; en rústica, 1.

«La Correspondencia epistolar entre la Venerable y Felipe IV», dos tomos en cuarto mayor con 712 el uno y 794 el otro, en rústica, 20.

«Reconocimiento y Traslación del cuerpo de la Venerable» (70 páginas), 0'25.

«La Venerable Sor María de Jesús, sus reliquias, su vida, sus obras, apuntes de un viaje a Agreda, 2.ª edición; (94 páginas), 0'20.

«Ejercicio cotidiano» por la Venerable 1 tomo en tela 291 páginas, 1.

«Tercer Centenario» del nacimiento de la Venerable, 0'15.

«Las leyes de la Espora», en tela, 1'50; en rústica, 1.

De venta en esta administración.

NOTA. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en Giro Postal o sellos de correo.

J. FABON DENTISTA RÚA, 18 CALATAYUD

OPERACIONES SIN DOLOR
Dentaduras artificiales
por todos los

Sistemas modernos



Se reciben diariamente las
últimas creaciones
de la moda.

PLAZUELA DE LA MADERA.

ULTRAMARINOS

Ezequiel de la Hoya

PLAZA MAYOR, 16

Depósito de Congrio rancio.

ALMAZAN

EL COMERCIO NUEVO

Ofrece a su numerosa clientela, últimas novedades para la temporada, en la multitud de artículos que trabaja esta su casa.

LAYNEZ 5, (antes Boticas.)

MARIANO GAIBAR
PRECIO FIJO

CONFITERIA CERERIA Y REPOSTERIA SIMON ALMARZA

Plaza Mayor y Calle de Laynez.
Especialidad en Mantequillas, Mantecadas, Chocolates, Dulces y Yemas.

Cacaos, Azúcares y Canelas, Vinos y Licores.
BLANQUEO DE CERAS

BOTERIA

DE

PAULINO DE FRANCISCO

23, Cuesta de Santiago 23.

Gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo.

Especialidad en botas de campo y viaje.

EL SIGLO XX Ebanistería de moda

DE
JUAN MANUEL ZAPATERO
ALMAZAN

Única ebanistería en la provincia, que puede servir los encargos con rapidez por contar con gran número de operarios y con arreglo a los modernos adelantos.

Precios increíbles...Exportación a provincias.

Representantes, en Aranda de Duero. -- Ceferino Zapatero, Santa María, 8. en Burgo de Osma. -- Severino Agreda.

SASTRERÍA

DE

MANUEL TORRUBIA

Calle de Caballeros, esquina a la Plaza Mayor.

Se sirve con prontitud, esmero y economía, para cumplir con tales condiciones el dueño de este establecimiento, no ha omitido sacrificio alguno.

FARMACIA

DE

MARTINEZ DE AZAGRA

Medicamentos químicamente puros.

PALACIO NUM. 2
ALMAZAN

ANTIGUA FARMACIA DE

E. ROMERA

Medicamentos modernos, ampollas hipodérmicas, sueros, vacunas, autoclave esterilizadora, estufa de desinfección, ortopedia y cura lister.

14, Soportales de la Plaza, 14

ALMACEN DE MADERAS

DE

FELIX MUÑOZ

(Campo de San Francisco, frente a la estación del ferrocarril.)

ALMAZAN



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

(51 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agente en Almazán. Andrés María Beladiez

Jóvenes sin carrera

El Centro Internacional de Enseñanza.

Os brinda un positivo porvenir

MAQUINARIA AGRICOLA

DE

FELIX SCHILLAYER

Depósito Regional en PALENCIA bajo la

dirección de D. José Revuelta.

REPRESENTANTE EN ALMAZAN

PAULINO DE FRANCISCO

A quien pueden dirigir los pedidos.